COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las 18:00 horas del día 28 de abril de 2023, se reunieron en Oklahoma No. 89, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad de México, los miembros del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A.C., para celebrar la Asamblea Ordinaria a la que fueron oportunamente convocados por el XXXIX Consejo Directivo. Al no haber quorum suficiente en la Primera Convocatoria, se llamó verbalmente a una Segunda Convocatoria a las 18:30 hrs., dando inicio con los miembros asistentes.

Presidió la Asamblea Ordinaria el Ingeniero Ricardo Jesús Morales Salazar, Presidente del XXXIX Consejo Directivo, bajo la siguiente Orden del Día, que fue previamente publicada en tiempo y forma en la página web del CIME y Periódico de Circulación Nacional.

ORDEN DEL DÍA

a) Lista de asistencia para verificación del quórum necesario y, en su caso, lectura y aprobación del Orden del Día publicado: incluye asuntos generales solicitados por la Asamblea.
b) Presentación del Informe de Actividades del XXXIX Consejo Directivo, que comprende el periodo del 01 de mayo del 2022 al 28 de abril de 2023: Incluye la parte relativa a la situación financiera, fiscal y patrimonial del Colegio.
c) Lectura del dictamen del Consejo de Honor acerca del informe y cuentas presentadas por el XXXIX Consejo Directivo.
d) Discusión y aprobación en su caso, de los informes presentados en los incisos b) y c) anteriores.
e) Proyecto de acuerdo sobre el presupuesto de ingresos y egresos, lo mismo que el establecimiento de las cuotas mínimas de inscripción, según el presupuesto aprobado.
f) Proyecto de acuerdo para determinar las cuotas extraordinarias.
g) Discusión y, en su caso, aprobación del programa de actividades, así como del presupuesto de ingresos y egresos del año, incluido el establecimiento de cuotas, aportaciones y tarifas del año.
h) Asuntos generales

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

a) Verificación del quórum y lectura y aprobación del Orden del Día

El Ingeniero José santiago, Primer secretario Propietario del XXXIX Consejo Directivo, declaró quorum legal para la realización de esta Asamblea y dio la bienvenida a los asistentes, procediendo a dar lectura de la Orden del Día, que fue aprobada por unanimidad.
15 presenciales y 21 en línea.

b) Presentación del Informe de Actividades del XXXIX Consejo Directivo

El Ingeniero Ricardo Morales Salazar procedió a informar de las actividades realizadas por el XXXIX Consejo Directivo, comprendidas en el periodo del 01 de mayo del 2022 al 28 de abril de 2023, incluyendo la parte relativa a la situación financiera, fiscal y patrimonial del Colegio al 28 de abril de 2023, documento que forma parte de la presente Acta.

Anexo I

c) Lectura del dictamen del Consejo de Honor acerca del informe y cuentas presentadas por el XXXIX Consejo Directivo.

Después de haber escuchado el Informe de Actividades del XXXIX Consejo Directivo y el informe de los Estados Financieros, el Ingeniero Jesús Eduardo Lozano Ochoa, Presidente del Consejo de Honor, procedió a dar lectura al Dictamen emitido por ese Consejo de Honor, documento que también forma parte de la presente Acta.

Anexo II

d) Discusión y aprobación en su caso, de los informes presentados en los incisos b) y c) anteriores

Se sometieron a discusión los informes de los incisos b) y c) anteriores, los cuales fueron:
Por unanimidad siendo aprobados

e) Discusión y, en su caso, aprobación del programa de actividades, así como del presupuesto de ingresos y egresos del año, incluido el establecimiento de cuotas, aportaciones y tarifas del año.

Se discutió y aprobó por unanimidad el programa de actividades, así como el presupuesto de ingresos y egresos del año, incluido el establecimiento de cuotas, aportaciones y tarifas, quedando como sigue:

- **Membresía anual**: $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), que facturado a persona física no causa IVA y facturado a persona moral causa IVA. / A favor
- **Cuota de Perito**: $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) por cada especialidad de Perito, que facturado a persona física no causa IVA y facturado a persona moral causa IVA. / A favor.
- **Para mantener la vigencia** de los miembros colegiados que hayan dejado de pagar durante varios años, se deberá cubrir el año en curso y un año atrás.
- **Miembros Vitalicios:** Permanece
- **Ingresos:** Se solicita apoyo a los comités de peritos con programar de cursos para mantener la estabilidad económica del colegio.

f) Proyecto de acuerdo para determinar las cuotas extraordinarias: NO se modifican las cuotas.

g) Discusión y en su caso, aprobación del programa de actividades, así como del presupuesto de ingresos y egresos del año, incluido el establecimiento de cuotas, aportaciones y tarifas del año.

Se trato en el inciso e)

h) Asuntos generales

Se presentaron los siguientes asuntos generales.

- **Ingresos:** Ing. Enrique Rodriguez Nolasco, exhorta al actual Consejo la generación de eventos para el incremento de fondos, además de los cursos de capacitación, así como retomar el PATRONATO y el Instituto de Investigación y Actualización Profesional CIME, A. C. INVECIME.

- Se deberá generar la correspondiente comisión especial para llevar a cabo la realización de un congreso que haga participar a todos los comités.

- **Fondo para acondicionamiento de Aulas:** El Ing. Francisco Morales Pérez – Tesorero XXXIX Consejo Directivo, propone se destine $300,000.00M.N. para el acondicionamiento de aulas para transmisiones hibridas. – APROBADO.

Con este último punto se desahogó la Orden Día establecida en tiempo y forma para la realización de esta Asamblea Ordinaria, por lo que siendo las 20:15 horas del día 28 de abril de 2023 se da por concluida.

Ing. Ricardo Jesús Morales Salazar
Presidente del XXXIX Consejo Directivo

Ing. José Santiago
Primer Secretario Propietario del XXXIX Consejo Directivo

Ing. Jesús Eduardo Lozano Ochoa
Presidente del XXXIX Consejo de Honor

Dictamen del Consejo de Honor del CIME sobre los estados de resultados presentados por el XXXIX Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas

A la Asamblea Ordinaria del 28 de Abril del 2023

Por este medio presentamos el dictamen de los estados de resultados entregados por el XXXIX Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, al Consejo de Honor

Este Documento comprende el período Enero a diciembre 2022 y los meses de enero a febrero 2023.

Que manifiesta que en el Año 2022, los ingresos del CIME crecieron de $3,706,326 en el año 2021 a $3,946,519.69 en el año 2022, lo que representa un crecimiento de ingresos de 6.48%, incluyendo las inversiones en bancos

De Abril a Diciembre del 2022 por intereses ganados de $103,113.31 y de $39,603.61 de enero a marzo 2023,

Dando un total de $142,716.92. en un año (abril 2022 a marzo 2023)

El estado de cuenta del CIME en bancos al 31 de marzo de 2023 es de $2,969,490.30.

Aquí podemos resaltar que el Costo de servicios prestados como los cursos de actualización impartidos en el CIME) disminuyeron de $1,174422.81 (2021) a $1,015,727.20 (2022) debido al pago a los instructores.

Los gastos generales disminuyeron de $ 3,286,191.90 a $ 2,921,971.35 reflejado por la terminación del proyecto de digitalización de los archivos del Colegio.

La utilidad del CIME en el año 2022, fue de 3.5985%, antes de aplicar depreciaciones.

. La razón de este crecimiento no fue por una depreciación de inversiones, sino por la decisión de contabilizar el valor de la propiedad.

Esta depreciación deberá incluirse con más detalle en la auditoria final que presentará este Consejo Directivo al final de su Bienio.

Basado en este último comentario y la tendencia de ingresos y egresos, el resultado financiero del CIME está dentro del rango que requiere el SAT para asociaciones sin fines de lucro.

También quiero mencionar, que no hemos identificado algún proyecto o necesidad económica que justifique un incremento en las cuotas de la membresía del Colegio.

Sin contar que se están manejando varios proyectos de cursos que brindarán los ingresos que requiere el Colegio en este 2023.

Atentamente y gracias por su atencion

XXXIX Consejo de Honor del CIME

abril 28, 2023